

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

Breve Resumen descriptivo: Gobierno corporativo y convocatorias oficiales: composición de otros órganos de gestión y control: Nombramiento de Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Contenido Relevante:

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha nombrado Presidente de la misma a D. Ignacio López del Hierro Bravo (consejero independiente).

En consecuencia la Comisión de Nombramientos y Retribuciones queda conformada por D. Ignacio López del Hierro (Presidente), D. Pedro Mateache (vocal) y D. Luis Bastida (vocal).

En Madrid a 13 de Agosto de 2013

Antonio Medina Cuadros
Secretario del Consejo de Administración
Amper, S.A.